

Informe de Actividades Enero 2021

Sololá 29 de enero de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 4 al 31 de Enero de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

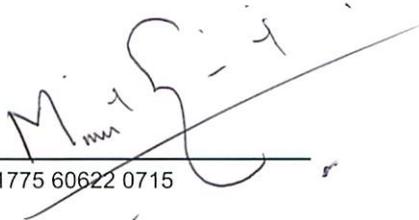
1. Contrato No. DSESAN-262-2021-029 ✓
2. Nombre: Marvin Israel Ujpán Petzey ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en la Reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Pablo La Laguna, donde participan las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y, sociedad civil. Correspondiente al mes de enero del año 2021.• Apoyo a la Delegación Departamental, en la reunión de la Comisión Comunitaria de SAN / COCOSAN del municipio de San Pablo La Laguna, para el seguimiento del Plan de acción en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición / GCNN.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en el análisis y entrega del Plan Operativo Anual de la COMUSAN del presente año 2021, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Delegación Departamental, en la actualización del mapeo de actores de la seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna, para el seguimiento de las acciones encaminadas a la población vulnerable de Inseguridad Alimentaria y Nutricional / INSAN.

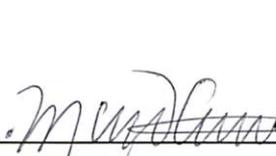
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la recopilación y actualización de las Salas Situacionales de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna, para el análisis y la toma de decisiones pertinentes de seguridad alimentaria y nutricional.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en el seguimiento de los niños y niñas con desnutrición aguda y bajo peso menores de cinco años, en la gestión de ayuda humanitaria y toma de decisiones pertinentes de SAN, junto a MSPAS, Red de Salud y Hospitalito Atitlán, de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la elaboración y entrega de informes de manera diaria, semanal y mensual, con los medios de verificación de los municipios de San Pablo La Laguna y San Pedro La Laguna, correspondiente al mes de enero del año 2021.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, en la vigilancia de la calidad de agua para su consumo, en el lugar denominado Paquip, para la verificación del nacimiento de agua, tanques de captación y distribución, para tener un parámetro de la situación actual y tomar acciones en conjunta, para disminuir la contaminación y prevenir enfermedades en la niñez y población en general, junto al COCODE, Red de Salud, CONAP, MSPAS y Municipalidad del municipio de San Pablo La Laguna, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

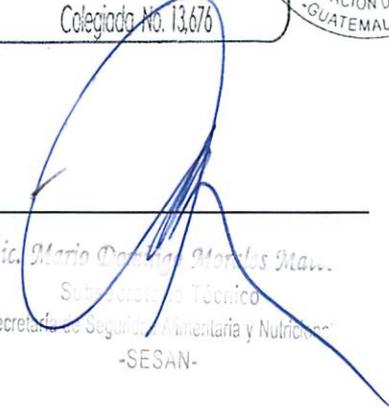
Atentamente,

f) 
 DPI 1775 60622 0715

f) 
 Ing. Oscar M. Zapeta
 COORDINADOR DE GESTIÓN DE RIESGOS
 Dirección de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f) 
 MSc. Lic. Marta G. Calderón H.
 Colegiada No. 13,676



f) 
 Lic. Mario Domingo Morales Maw.
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-